Escribanta General del Gobierno de la Nación

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 12,30 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me encuentro constituida en el domicilio de la Avenida Hipólito Yrigoyen Nº 440, Primer piso, a requerimiento de la señora Romina FRIDSON, argentina, nacida el 7 de junio de 1979, soltera, con Documento Nacional de Identidad número 27.386.715, domiciliada legalmente en la calle 25 de Mayo 457, piso 5°, de esta Ciudad, en su carácter de Jefa de Contrataciones de la Subgerencia de Contrataciones, según surge del Memo Interno de fecha 9 de junio de 2021, emitido por el Gerente General de Corredores Viales S.A., empresa pública no estatal constituida por Decreto 794/17 y sus modificatorias. La designación de la compareciente en copia obra agregada al acta labrada en este mismo Registro el 3 de agosto del corriente año, bajo el número 102.- IDENTIFICO a la compareciente en los términos del artículo 306, inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación, quien declara que la representación invocada se encuentra vigente y no le ha sido revocada ni limitada en forma alguna. En tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA del Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Privada Nacional de Etapa Única Nº 23/2021, Obra: "Mejora de infraestructura existente de la Estación de Peaje Junín - RN N° 7 Km. 272,00- Partido de Junín, Provincia de Buenos Aires, Tramo VIII.- A continuación, siendo las 12,38 horas se procede a la APERTURA de la ÚNICA OFERTA recibida por el Organismo requirente hasta la hora de cierre de recepción de ofertas, que corresponde a TECTA S.A., C.U.I.T. 30-71403658-7, quien presenta en soporte papel la planilla de propuesta y la garantía de mantenimiento de oferta de la Compañía de Seguros del Norte S.A., póliza número 12395 por un monto de \$ 574.266,. Acompaña soporte digital en Pen drive. El monto total ofertado es de \$ 20.207.716,26 mas IVA (veinte millones doscientos siete mil setecientos dieciséis con 26/100).- Se verifica que el soporte digital presentado 🚧 contenga la planilla de propuesta y la garantía de mantenimiento de oferta. La requirente manifiesta que los documentos contenidos en el soporte digital serán descargados e incorporados como Informes Gráficos al Sistema de Gestión Documental Electrónica.- Se deja constancia que la oferta económica es firmada por la requirente y la Escribana Autorizante. EN ESTE ESTADO se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia la requirente ante mí, doy fe. Rechendo: en el lo la la constancia la requirente ante mí, doy fe.



CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL GOBIERNO DE LA NACION que la prosente fotocopia extendida en LLLE lojas que sello y firmo, concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista doy le.-BUENOS AIRES 23 OR ORGANIO E DE COL.





Corredores Viales Sociedad Anónima

Hoja Adicional de Firmas Acta de Apertura

r /					
п	m	P	r	n	•

Referencia: Acta de Apertura de Ofertas - Licitación Privada Nacional de Etapa Única N° 23/2021 - EX-2021-00023998-CVSA-SC#CVSA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.